

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA A DISTANCIA EL MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2020

ASISTENCIA:

PRESIDENTE

SEÑOR MINISTRO:

JAVIER LAYNEZ POTISEK

SEÑORES MINISTROS:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:25 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria vía remota de esta Segunda Sala, correspondiente al doce de agosto de dos mil veinte.

Señorita Secretaria de Acuerdos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5° del Acuerdo General 5/2020, aprobado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, le solicito verifique la existencia de *quorum* legal.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, MAESTRA JAZMÍN

BONILLA GARCÍA: Con gusto, Ministro Presidente. Siendo el doce de agosto de dos mil veinte, certifico que se encuentran en línea la Ministra y los Ministros integrantes de esta Segunda Sala: Ministro Alberto Pérez Dayán, Ministro Luis María Aguilar Morales,

Ministro José Fernando Franco González Salas, Ministra Yasmín Esquivel Mossa y Ministro Javier Laynez Potisek, en su carácter de Presidente. Y, en consecuencia, certifico también que está reunido el *quorum* legal para llevar a cabo esta sesión vía remota.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Al contar con *quorum* legal, solicito –entonces– dé cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Si no hay observaciones, en votación económica consulto con ustedes ¿se aprueba el acta de la sesión anterior? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

APROBADA POR UNANIMIDAD.

Analizaremos ahora, los asuntos de ponencia conjunta que habían quedado en lista, pendientes de ratificar el desistimiento. Señorita secretaria, por favor, proceda.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con los

PONENCIA CONJUNTA

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 5 DE AGOSTO DEL 2020*

ASUNTO NÚMERO 1

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
565/2020.**

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
566/2020.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA RECURRENTE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Perdón, sólo dos, tiene usted razón. Señora Ministra, señores Ministros, identificados los dos recursos de reclamación, la resolución que en ellos se propone, consulto a ustedes si de manera económica ¿se tienen por aprobados? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que en ambos recursos de reclamación existe unanimidad de votos.

APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Pasamos ahora, a revisar la lista de la **ponencia del Ministro José Fernando Franco González Salas**. Tome nota, señorita secretaria, que ha quedado en lista el Amparo Directo en Revisión 540/2020. De los demás asuntos, sírvase identificarlos de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, señor Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 171/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA LOS ARTÍCULOS 73 Y 119 DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, identificado el proyecto y las resoluciones que en este se contienen, consulto a ustedes, de no haber observaciones ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que en el asunto en que di cuenta existe unanimidad de votos.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Ponencia del Ministro Luis María Aguilar Morales. Sírvase tomar nota, que quedó en lista el Amparo Directo en Revisión 173/2020. Este caso –todavía–, debido a la integración que se está llevando a cabo del expediente, una vez que se reanudaron las actividades presenciales –aunque graduales y escalonadas– de la Suprema Corte de Justicia, y ha sido votado el recurso de reclamación. Perdón, entiendo que es el asunto que quedaría en lista, ¿es correcto verdad?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Así es, Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien.

Ponencia del Ministro don Alberto Pérez Dayán. En lista: Amparos Directos en Revisión 4168/2019 y 3810/2019; en votación nominal Recurso de Reclamación 29/2020. Sírvasse identificarlo, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE RECLAMACIÓN 29/2020-CA., DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 3/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que en este asunto existe una mayoría de tres votos en contra de la propuesta del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dado el resultado de la votación, este asunto deberá returnarse a uno de los Ministros de

la mayoría. ¿Podría indicarnos, secretaria Jazmín Bonilla a quién de los Ministros correspondería este asunto?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto. Conforme al sistema de retorno que se lleva en la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala, corresponde el retorno de este expediente al Ministro Franco González Salas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ENTONCES, ASIGNADA A LA PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS.

Incidente de Inejecución de Sentencia 127/2019, –perdón– Ministra Yasmín Esquivel.

SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA: Gracias, Ministro Presidente. Si me permite, planteo aquí a los señores Ministros mi impedimento para participar en este asunto, toda vez que siendo titular del Tribunal de Justicia Administrativa, se resolvió este tema.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien. Votaremos – entonces– en primer lugar, el impedimento planteado por la señora Ministra. Tome la votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto señor Ministro Presidente. Identifico el expediente que corresponde al

ASUNTO NÚMERO 2

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 127/2019.

Y a continuación, recabo la votación nominal para calificar el impedimento planteado por la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Es legal el impedimento planteado por la señora Ministra, en el Incidente de Inejecución de Sentencia 127/2019. —número 11, consecutivo—.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Es legal el impedimento planteado.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Está impedida legalmente la Ministra Esquivel Mossa, para participar en este asunto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En el mismo sentido.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de votos en el sentido de que es legal el impedimento planteado.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ENTONCES, POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, SE DETERMINA QUE ES LEGAL EL IMPEDIMENTO.

Ahora, identifique los resolutivos de este asunto, para tomar la votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto. Reitero, que se trata del

ASUNTO NÚMERO 2

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 127/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO AL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN DE CONSIGNACIÓN DE DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDO POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Ministro Presidente, le consulto si procedo a recabar votación nominal o será votación económica.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: En votación económica. Señores Ministros una vez identificado el proyecto, consulto con ustedes, de no haber observaciones, ¿se aprueba de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que en este asunto existe unanimidad de cuatro votos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Con el resto de los asuntos, sírvase identificarlos, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 3

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 35/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DE VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SÉPTIMO CIRCUITO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO AL JUZGADO DE DISTRITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5041/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, identificados los asuntos y las resoluciones que en ellos se contienen, consulto con ustedes, de no haber observaciones si estos, ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que en los asuntos con que di cuenta existe unanimidad de votos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Asuntos listados bajo mi ponencia, en votación nominal, serán los amparos, todos son Amparos en Revisión 36/2020, 37/2020, 120/2020 y 154/2020. Adelante, secretaria.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 36/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. QUEDA FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO EN EL CONSIDERANDO TERCERO DEL FALLO RECURRIDO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA:

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 37/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor de esta propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA:

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 120/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: A favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que, en este asunto, también existe mayoría de cuatro votos, en contra del voto de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 154/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Este asunto está formulado sobre la base de precedentes que yo no he compartido, consecuentemente, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Este criterio que bajo mi ponencia está elaborado con el criterio de la mayoría, con el cual yo también he votado en contra, por lo tanto, voto en contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Con el resto de los asuntos, sírvase identificarlos, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 234/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, identificados esos proyectos y las resoluciones que en ellos se contienen, consulto a ustedes, de no haber observaciones si estos se aprueban de manera económica (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que en el asunto con que di cuenta existe unanimidad de votos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR UNANIMIDAD.

Sírvase identificar el proyecto de la **ponencia de la señora Ministra Yasmín Esquivel Mossa**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4880/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, identificado el proyecto sometido a su consideración de no haber observaciones, consulto con ustedes si este se aprueba de manera económica **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que en el asunto con que di cuenta existe unanimidad de votos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR UNANIMIDAD.

Algún otro punto pendiente en el orden del día.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: No existen pendientes por desahogar el día de hoy.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No habiendo más asuntos pendientes en el orden del día, los convoco a la siguiente sesión pública ordinaria que tendrá verificativo el miércoles diecinueve de agosto del año en curso, vía remota, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:40 HORAS)